



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Procedimiento

Diligencia a acta de asignatura del Aula Senior

Secretaria General

PR-000091

1.- Datos generales del trámite

Sujeto a tasa o precio público	
Periodicidad	Sujeto a plazos
Título para el ciudadano	Diligencia a acta de asignatura del Aula Senior
Descripción para el ciudadano	Modificación de acta de asignatura del Aula Senior por error en la introducción de datos, o como resultado de un proceso de reclamación.
Unidad organizativa responsable	Secretaría General
Unidad gestora del trámite	Aula Senior
Destinatario	<ul style="list-style-type: none">● PDI

2.- Clasificación temática / Categorización

Materias	<ul style="list-style-type: none">● Educación y formación
Clases de trámite	Procedimiento

3.- Datos de acceso

Requisitos de iniciación	<ul style="list-style-type: none">- Ostentar la condición de profesor con venia docendi y coordinador de la asignatura objeto del acta, según la organización docente del Aula Senior de la Universidad Murcia.- En caso de apropiación del acta, ostentar la condición de responsable de la secretaría del Aula Senior.				
Nivel de tramitación electrónica	Nivel 4.2: Tramitación electrónica completa				
Canales de acceso al trámite	<ul style="list-style-type: none">● Electrónico				
Portal, sede o subsede	Aula Virtual				
Enlace web del trámite	https://aulavirtual.um.es				
Sistema de identificación	<ul style="list-style-type: none">● Cuenta UM				
Sistema de firma	<ul style="list-style-type: none">● Firma con cuenta UM● Certificado electrónico				
Formularios	<table border="1"><thead><tr><th>Título</th><th>Enlace web</th></tr></thead><tbody><tr><td>Aula Virtual</td><td>https://aulavirtual.um.es</td></tr></tbody></table>	Título	Enlace web	Aula Virtual	https://aulavirtual.um.es
Título	Enlace web				
Aula Virtual	https://aulavirtual.um.es				

4.- Descripción del trámite

Forma de inicio	Obligatorio telemático
Descripción	Cuando el acta de una asignatura está firmada y se produce algún acto administrativo que afecta a los alumnos del acta (inclusión/exclusión), se genera un documento de diligencia

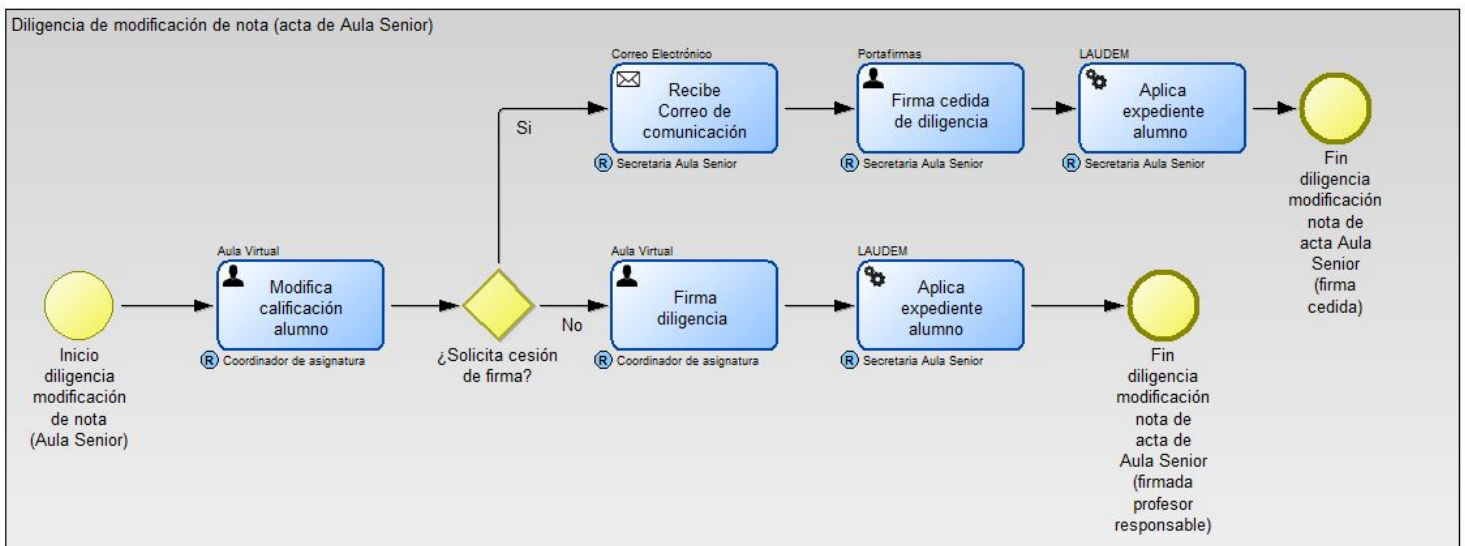
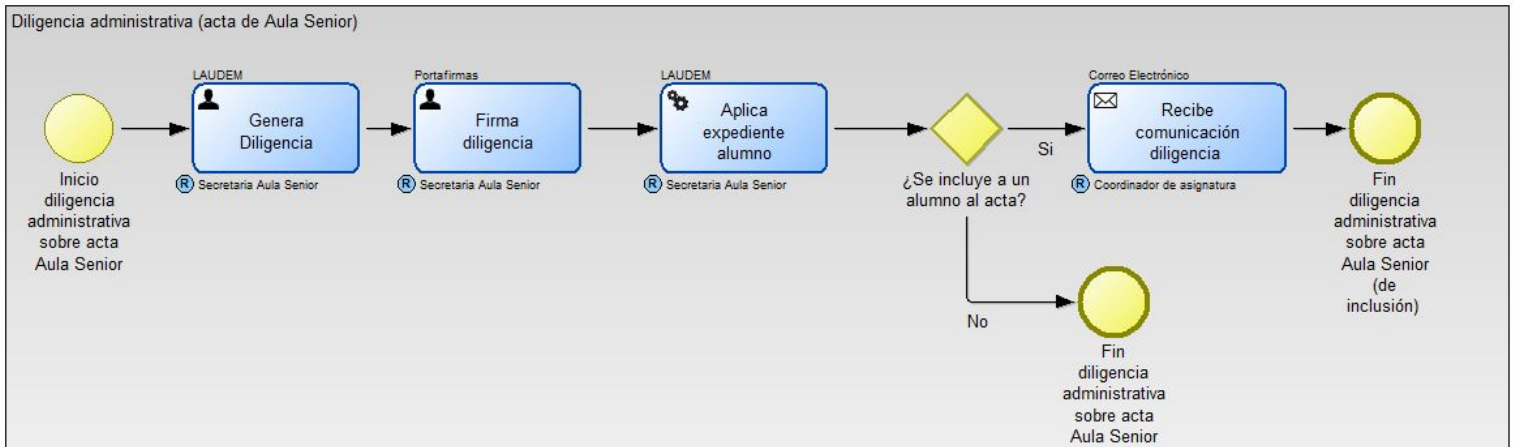
administrativa en la Secretaría del Aula Senior. Una vez firmada esta diligencia, se aplica al expediente del alumno correspondiente. Cuando la diligencia incluye a un alumno al acta lo hace con la calificación de "No Presentado" y se envía una comunicación al profesor responsable.

A continuación, a través del Aula Virtual, el coordinador de la asignatura puede modificar el acta, si así lo estima, mediante una diligencia de modificación de notas, que anula la calificación enmendada y que se realiza mediante firma electrónica. También puede delegar la firma en la secretaría del Aula Senior. Cuando la diligencia es firmada, se aplican las modificaciones al acta y a los expedientes de los alumnos.

Sólo se podrá efectuar una diligencia en los siguientes casos:

- Por error en la introducción de los datos o como resultado de un proceso de revisión, debiendo firmar la diligencia quien haya firmado el acta o quien, por causa justificada, lo sustituya.
- Como resultado de un proceso de reclamación, la firma de la diligencia será del responsable de la secretaría del Aula Senior.

5.- Diagrama del trámite



6.- Regulación del procedimiento

Órgano / unidad organizativa ante la que se inicia	Secretario General
Forma de iniciación	<ul style="list-style-type: none">● De interesado
Responsable de resolución	Director de Aula Senior
Plazo de resolución	No tiene
Efectos del silencio	No tiene
Notificación de final del trámite	Publicación a efectos de notificación
Fin vía administrativa	Sí
Recursos en vía administrativa	No tiene
Normativa	<p>Rango: Reglamento</p> <p>Número de disposición:</p> <p>Título: Reglamento del Aula Senior de la Universidad de Murcia</p> <p>URL: https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-del-aula-senior-2016/pdf/109.pdf</p> <p>Rango: Reglamento</p> <p>Número de disposición:</p> <p>Título: Reglamento de los estudios propios de la Universidad de Murcia</p> <p>URL: https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-estudios-propios-2017/pdf/5939.pdf</p> <p>Rango: Reglamento</p> <p>Número de disposición:</p> <p>Título: Reglamento de convocatoria, evaluación y actas</p> <p>URL: https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-convocatoria-evaluacion-y-actas-/pdf/80.pdf</p>